



BOLETÍN CONTRACTUAL N.º 1

Consejo de East Aurora/Local 604

Vol. 1, Número 1

28 de febrero de 2026

EN RESUMEN

El Equipo de Negociación (TT), compuesto por el presidente, el vicepresidente I, el vicepresidente II, el vicepresidente III, el tesorero, el secretario y dos observadores sindicales, se ha reunido con la administración en tres ocasiones para debatir las propuestas del contrato: el 5, el 12 y el 26 de febrero.

¿Quiénes son los equipos de negociación?

Sindicato: incluye a Becky Roireau (directora y presidenta), Sandro Bonilla (vicepresidente de personal de apoyo), Jessica Fisher (vicepresidenta de personal de oficina), Jennifer Gentile (vicepresidenta de personal docente), Sandra Williams (tesorera), Alan Scott (secretario) y Adam Harding (director de servicios de campo de la IFT y miembro del equipo sin derecho a voto). Las observadoras del proceso son Kara Bown (representante del edificio de la escuela secundaria) y Susan Salinas (representante del edificio de la escuela media).

Distrito: incluye a Julie Swartzloff (directora y superintendente adjunta de Recursos Humanos), Jon Simpson (superintendente adjunto de Aprendizaje y Liderazgo), Laura

Erlenbaugh (superintendente adjunta de Servicios Estudiantiles y Diferenciación), Ami Engel (superintendente adjunta de Currículo, Instrucción y Evaluaciones), Derrick Smith (decano de la escuela media) y Mike Engel (superintendente adjunto/director financiero). Los observadores del proceso son Nakita Stewart (directora de preparación para la universidad y la carrera profesional) y Daniel Ulrich (director ejecutivo de finanzas y subvenciones).

Nuestras 13 categorías de negociación (incluidos los subtemas) son las siguientes:

PRESTACIONES Y PERMISOS

Jubilación: todas las unidades de negociación

- Evaluaciones: todas las unidades de negociación
- Trámites de TRS/IMRF
- El distrito contribuye al TRS

Seguro médico: todas las unidades de negociación

Reembolso de matrícula: todas las unidades de negociación

Materiales y/o subsidio de \$200: todas las unidades de negociación

Días de baja por enfermedad + día libre personal

Permiso parental/FMLA: todas las unidades de negociación

NACIMIENTO/PREESCOLAR

- el contrato no los cubre adecuadamente [por ejemplo, las subvenciones].

LENGUAJE DUAL [debe ser un comité conjunto]

Tamaño de las clases

Otros

COMITÉS CONJUNTOS: todas las unidades de negociación

Calendarios

- duración

Evaluaciones

- duración/frecuencia [revisar también jubilados]

Seguridad

- Idioma de las cámaras de seguridad

Calificaciones de los alumnos

- Menos calificaciones

Disciplina

-Apelaciones de la oficina/apoyo

MISCELÁNEOS: todas las unidades de negociación

Finanzas del distrito

Duración del contrato

Contratación de personal administrativo

Lenguaje de las reclamaciones

Número de contrataciones

OTROS SERVICIOS

Personal certificado sin aulas:

Consejeros,

Trabajadores sociales,

Enfermeras

PAGO (EXCLUYENDO LOS SALARIOS)

Horas extras: oficina/apoyo

Plan de estudios de verano: docentes/maestros

Sobrecargas: ¿docentes/maestros?

Interno: cobertura de clases a largo plazo por parte de maestros

Cobertura diaria de más de dos clases al día

Sustituciones: apoyo + titulados

PAGO - SALARIOS: todas las unidades de negociación

ESTIPENDIOS

Clubes/Deportes

Nuevos/adicionales/revisados

SPED

TRANSFERENCIAS

Asignaciones de trabajo: todas las unidades de negociación

Voluntarias

Involuntario

MUDANZAS

DÍAS LABORABLES

Día laboral: todas las unidades de negociación

Almuerzo y/o Planificación: todas las unidades de negociación

Especiales

Funciones

PLC: todas las unidades de negociación
 Reuniones del profesorado + reuniones de departamento:
 docentes/maestros
 Jornada escolar: todas las unidades de negociación

CONDICIONES DE TRABAJO

Licencia + Desarrollo profesional: todas las negociaciones

- GCN: todas las unidades de negociación
- Tasas de licencia profesional [auxiliar + certificado]
- Licencias especializadas: docentes/maestros

Tamaño de las clases

- Lenguaje dual - docentes/maestros
- Aulas AP- docentes/maestros
- Límites: Secundaria, media, y primaria:
docentes/maestros/apoyo

Preparación: docentes/maestros

- Primaria
- Escuela Media [tres o más]
- Escuela Secundaria [cuatro o más]

PPA/asistentes del decano

- Proporción por alumno

RESULTADOS DE LA CLASIFICACIÓN DE TEMAS [ENCUESTA DE FEBRERO] [DOS VÍAS]:

- [1] Sumando la puntuación de cada categoría (la puntuación más baja se considera más importante) y
 [2] Aislar los 7 temas principales de los 13.

Categoría	Puntuación media	Categoría	#1-7
PAGO - SALARIOS	1.55	PAGO - SALARIOS	55
PRESTACIONES Y PERMISOS	4.07	CONDICIONES DE TRABAJO	47
DÍAS LABORABLES	4.89	PAGO (EXCLUYENDO LOS SALARIOS)	46
CONDICIONES DE TRABAJO	4.93	DÍAS LABORABLES	45
PAGO (EXCLUYENDO LOS SALARIOS)	5.2	PRESTACIONES Y PERMISOS	42

ESTIPENDIOS	6.27	ESTIPENDIOS	39
SPED	6.64	SPED	33
TRANSFERENCIAS	8.2	LENGUAJE DUAL	20
LENGUAJE DUAL	8.53	TRANSFERENCIAS	18
OTROS SERVICIOS	9.55	OTROS SERVICIOS	11
COMITÉS CONJUNTOS	9.78	NACIMIENTO/PRE ESCOLAR	8
NACIMIENTO/PREESCOLAR	10.55	COMITÉS CONJUNTOS	8
MISCELÁNEOS	10.86	MISCELÁNEOS	7

REUNIONES DE NEGOCIACIÓN

El 5 de febrero, de 8:00 a 14:45, se reunieron el equipo de negociación sindical y el equipo de negociación administrativa.

El 12 de febrero, de 8:00 a 14:45, los equipos de negociación se reunieron de nuevo.

El 26 de febrero, de 8:00 a 14:45, los equipos de negociación se reunieron una vez más.

Estas fueron nuestras **agendas**:

5 de febrero de 2026, de 8:00 a 14:45	12 de febrero, de 8:00 a 14:45
Agenda 1. Bienvenida y presentaciones 2. Trabajo en equipo 3. Actividad n.º 1 4. Normas 5. Actividad n.º 2 6. Marco de comunicación 7. Actividad n.º 3 8. Proceso de negociación de EA	Agenda 1. Registro 2. Revisión de normas 3. Actualización del sindicato sobre comunicaciones/transparencia: 4. Listas de temas compartidos 5. Determinar los temas para hoy 6. Negociaciones 7. Entendimientos compartidos + comunicaciones conjuntas

9. Tema de negociación práctica	
10. Entendimiento común	
26 de febrero de 2026, de 8:00 a 14:45	
Agenda 1. Registro 2. Asuntos administrativos: a. Finalizar los temas b. Revisión de los acuerdos provisionales (si están listos) c. Revisar solicitud de información 3. Temas: a. Comités conjuntos, continuación b. Jubilación c. Permiso parental d. Permisos remunerados (por enfermedad, motivos personales, vacaciones) 4. Entendimientos comunes	

Cuando negociamos, utilizamos esta estructura:

3. Topics

- Alternate topics between teams
- **Step 1: “Context”**
 - One team shares, other team listens and asks questions
- **Step 2: “Tests”**
 - Feasible / Beneficial / Acceptable
- **Step 3: “List Possible Solutions”**
 - No judgment at this step; be creative and open
- **Step 4: “Test Solutions”**
 - Reach consensus = everyone can support solution



REUNIONES DEL EQUIPO DE NEGOCIACIÓN GRANDE [BBT]

El 19 de febrero, de 4:15 a 6 de la tarde, el equipo de negociación grande (BBT) (representantes de los edificios, senadores y consejo ejecutivo) debatió un acuerdo conceptual sobre **prestaciones y permisos**. Se aprobó para su diseño preliminar (véase la definición más abajo en «Aclaraciones sobre el proceso de negociación»).

El BBT también aprobó por unanimidad un comité ad hoc que mantendría el actual equipo de negociación del sindicato en caso de que se produjera un cambio en la dirección ejecutiva como resultado de nuestras elecciones de mayo de 2026. Si hay un nuevo presidente, este participaría en las sesiones de negociación en calidad de observador.

ACLARACIONES SOBRE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN

[1] Las propuestas se elaboraron a partir de los comentarios recibidos de los miembros a través de encuestas, correos electrónicos y conversaciones individuales.

[2] Las sugerencias se organizaron en trece categorías. A continuación, se organizaron grupos de trabajo de verano con voluntarios de nuestras bases, que tomaron las sugerencias de nuestros miembros y comenzaron a redactar sugerencias y/o textos específicos.

[3] A continuación, el equipo de negociación recopiló el contexto y los antecedentes (las «historias») de estas categorías y sus temas específicos.

[4] En nuestra primera reunión de negociación, el equipo de negociación del sindicato compartió su lista de temas, al igual que la Administración. A continuación, determinamos qué temas teníamos en común y cuáles no, pero que aún así debían negociarse.

[5] Más tarde (en nuestras reuniones de profesores del 23 de febrero y por correo electrónico) se recabaron comentarios adicionales de nuestros miembros mediante un formulario en el que se les pedía que indicaran sus prioridades de negociación en relación con nuestras trece categorías.

[6] En nuestra primera reunión de negociación [05/02], acordamos nuestro primer acuerdo conceptual. En nuestra siguiente negociación [12/02], acordamos nuestro segundo acuerdo conceptual. En nuestra tercera reunión de negociación [26/02], acordamos tres acuerdos conceptuales.

[7] En nuestra primera reunión del equipo de negociación grande (BBT) [19/02], se presentó uno de los acuerdos conceptuales para su revisión. Debido a limitaciones de tiempo, el debate sobre el segundo se pospuso para una reunión futura.

[8] Tras el debate, el BBT aprobó el CA para comenzar el diseño preliminar, que es cuando un acuerdo conceptual se redacta en un lenguaje específico y listo para el contrato.

[9] NOTA: Una vez que nuestro equipo de negociación grande (y, por parte del distrito, su Gabinete) aprueba un acuerdo conceptual, el CA se redacta en su lenguaje específico (diseño preliminar). Después de que el equipo de negociación lo apruebe definitivamente, se convierte en un acuerdo provisional (TA), lo que significa que ahora espera la revisión y el voto de nuestros miembros una vez que se haya votado el contrato completo (CBA).

[10] Una vez que una propuesta específica haya alcanzado el estado de «Acuerdo provisional» —lo que significa que ambas partes han archivado la propuesta como «cerrada» (hasta que los miembros voten el contrato en su totalidad)—, comenzaremos a divulgar algunos de los detalles de dichas propuestas a los miembros (bajo el asesoramiento del sindicato local).

[11] Después de cada reunión de negociación, se enviará una declaración conjunta al personal a través del correo electrónico del distrito. Una vez al mes (como mínimo), nuestro sindicato publicará un boletín sobre el contrato en nuestro sitio web y en las aulas de Google del sindicato.

[11] En nuestras reuniones de profesores del lunes 23 de febrero, el sindicato presentó [unas diapositivas](#) en las que se compartió información y novedades sobre las negociaciones.

[12] Se compartió nuestro nuevo y mejorado [sitio web del sindicato](#) D131. Este sitio incluirá enlaces a nuestros boletines de actualización del contrato.

[13] Nuestro equipo de comunicación elaboró un [glosario](#) de términos de negociación.

ORGANIZACIÓN 101

- Tienes derecho a llevar insignias y camisetas del sindicato, así como a colocar pegatinas y carteles en tu coche.
- Las aceras públicas, incluso las que están en el lado de la calle donde se encuentra la escuela, pueden utilizarse legalmente para promover las actividades sindicales, incluyendo hablar con los padres, llevar carteles y corear consignas. La primera enmienda protege su derecho a la libertad de expresión.
- Los materiales del sindicato pueden publicarse, difundirse y debatirse en las salas de copia, de almuerzo y de descanso. Puede debatir asuntos sindicales con sus compañeros de trabajo durante el almuerzo y los periodos de planificación, así como antes y después de la escuela.
- La legislación laboral prohíbe las represalias por expresar opiniones sindicales y organizar sindicatos.

ACTOS DE SOLIDARIDAD

- Los actos de solidaridad son esenciales porque demuestran que los miembros están unidos detrás de nuestros negociadores.
- ¡Vístete de azul o con la camiseta del sindicato los jueves!

PRÓXIMAS REUNIONES

- El equipo de negociación se reunirá con la administración para continuar las negociaciones los días 05/03, 12/03, 26/03, 10/04, 17/04 y 23/04.
- El equipo de negociación grande tendrá su próxima reunión el 19 de marzo de 4:15 p. m. a 5:45 p. m.

CITA

«Los sindicatos no son perfectos, pero han hecho más que ninguna otra institución para lograr la igualdad de oportunidades y romper las barreras de clase» ~ *Kareem Abdul-Jabbar*

Escrito por nuestro Comité de Comunicación: Alan Scott, Becky Roireau, Candelaria Barrientos Jiménez y Melinda Thomas.